

12797



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, GREIDY VILLAFANA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-oct-2020						
EL/LA SEÑOR/A: DULCE MARIA SANTOS CRUZ						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIOAD NO.:			07200065659			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE VILLA VÁSQUEZ				
Cargo:		VICEALCALDESA				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/02/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafe I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Janiry A. Castro</i> DULCE MARIA SANTOS CRUZ
Cédula: 07200065659
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: GREIDY VILLAFANA
------------------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de octubre del año 2020.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos <b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b> Nombre: <i>Greidy Villafana</i> Fecha: <i>7/10/2020</i> Hora: <i>10:00 AM</i></p>
--

*DSP 021479*

12800



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, CARMEN GUILLIANI EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-oct-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		LENING MARTINEZ ESCOTO			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		07200076177			
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE VILLA VÁSQUEZ				
Cargo:	ENC. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA VASQUEZ				
Fecha de designación, cese o actualización:	30/09/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>Jency H. Castro</i>
LENING MARTINEZ ESCOTO	
Cédula:	07200076177
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:	
CARMEN GUILLIANI	<i>[Signature]</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de octubre del año 2020.

	CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECIBIDA AUTORIZADA	
DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Carmen Guilliani</i>
Fecha:	<i>7-10-2020</i>
Hora:	<i>9:55 a.m.</i>

DJP-027503